

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LICITACION PÚBLICA PODJUDCJ-01/2015

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 5 (cinco) de Febrero del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la calle 59 letra "A" número 605 por calle 90, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. Se encuentran presentes igualmente; Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida; Consejero Licenciado en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejera Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa; Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Contralor del Consejo de la Judicatura; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas, la C.P. Gloria Valdés Crespo, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, la C. Mirna Sol Pavía Hernández, Jefa de Departamento de Servicios Generales, estas dos últimas en su carácter de asesores técnicos de esta licitación, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 4.2. De las Bases de la licitación pública número "**PODJUDCJ 01/2015**", que textualmente dice:

“4.2. La convocante celebrará una Junta de Aclaraciones en el aula del Departamento de Capacitación en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado, a las **9:00 (nueve horas)** del día **05 (cinco)** de **febrero** del año **2015**, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con el suministro de los vales de despensa impresos, vales de despensa en tarjetas electrónicas y el suministro de vales impresos de gasolina y gasolina en tarjetas electrónicas objetos de esta licitación y de estas Bases.”- - -
 Seguidamente se hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las solicitudes de las aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día tres de febrero del dos mil quince, se recibieron las preguntas de una las empresas de las dos empresas inscritas a participar en esta licitación. - - - - -

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	SI

A continuación se dan las respuestas de las empresas:

SUPER SANFRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.-

En el Documento 7 de las bases de la licitación, se menciona que se anexe copia de la declaración anual 2013 de impuestos ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como de los pagos provisionales al mes de diciembre 2014.

Mi pregunta es si ¿debo anexar los pagos provisionales de Enero a Diciembre de 2014 o solo del mes de Diciembre 2014?

R= Se deberá anexar los pagos provisionales de Enero a Diciembre del 2014.

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior y manifestaron su conformidad. - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **10:00 (diez horas)** del día cinco de febrero del dos mil quince.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Consejera	M. D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejera	M.D. Sara Luisa Castro Almeida.	
Consejero	Lic. Luis Jorge Parra Arceo	
Consejera	M.D. Silvia Carolina Estrada Gamboa	
Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas	L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán	
Contralor del Consejo de la Judicatura	C.P. Carlos Humberto Ávila Nicoli	
Jefa del Departamento de Recursos Humanos	C.P. Gloria Valdés Crespo	
Jefa de Departamento de Servicios Generales	C. Mirna Sol Pavía Hernández	

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, CORRESPONDIENTE AL DIA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.